

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPOBONANZA S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del año dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la 18 ava. # 1619 y Argentina, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPOBONANZA S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES	TIPO DE ACCIONES
Jorge Alejandro Rengel Piedra	735210	Ordinarias
Carlos Diego Pimentel Varas	445220	Ordinarias
Patricio Calero Vásquez	259340	Ordinarias
Jorge Rengel Espinosa	251150	Ordinarias
Samuel Alfonso Loaiza Paulson	159080	Ordinarias

Preside la Junta el señor **Patricio Calero Vásquez**, y actúa como Secretario, el señor **Carlos Diego Pimentel Varas**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; Y,**
5. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro, y la Junta **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad de votos.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-**

Se da lectura a informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

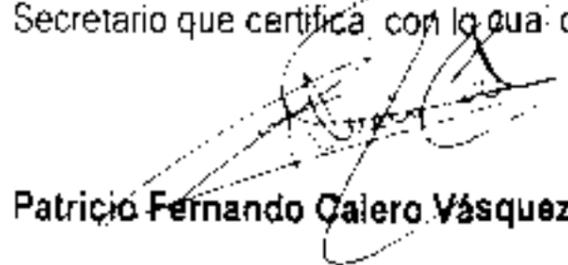
**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.-**

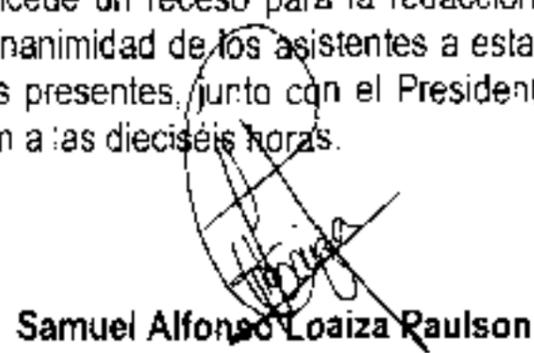
Por unanimidad se RESUELVE que la utilidad neta generada durante el período enero a diciembre del año 2014 (\$ 443,409.06), deducidos participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, sean acumulados.

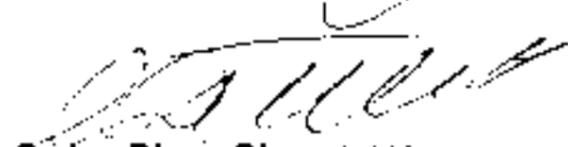
**5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-**

Se pone a consideración de los accionistas la elección de la señora **CPA Maria Lorena Salazar Tubay**, para que ejerza el cargo de Comisaria Principal en el ejercicio económico del año 2015. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

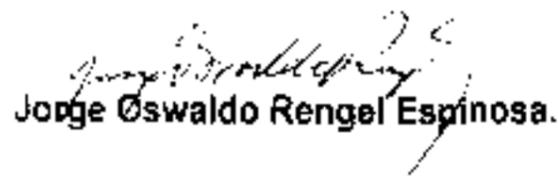
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las dieciséis horas.

  
Patricio Fernando Calero Vásquez

  
Samuel Alfonso Loiza Raulson

  
Carlos Diego Pimentel Varas

  
Jorge Alejandro Rengel Piedra

  
Jorge Oswaldo Rengel Espinosa.